



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

PROCESO	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL
DEMANDANTE	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.S.
DEMANDADO	JORGE ENRIQUE TORO VÉLEZ
RADICADO	05001 31 03 009- 2022-00004 -00
ASUNTO	.- INCORPORA INFORME SECUESTRE Y EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES. .- ORDENA OFICIAR CATASTRO DE MEDELLÍN

JUZGADO NOVENO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Medellín, doce (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

1-. Informe gestión del secuestre.

Se incorpora al proceso el informe de gestión rendido por el secuestre señor José Yakelton Chavarría Ariza¹, respecto de los inmuebles distinguidos con los folios de MI.No.001-1211470 y 001-1211662, y en conocimiento de las partes.

2-. Solicitud de oficiar a catastro Bello y Medellín.

Conforme a la reiteración de la libelista en escrito visible en el archivo digital No.43, advierte el despacho que, por auto adiado 06 de junio del presente año, se ordenó oficiar a la Oficina de Catastro del Municipio de Bello, a fin de que se aportara el avalúo de los inmuebles allí enunciados a este proceso, como así fue solicitado al inicio del memorial visible en el archivo digital No.38. Requiérase por respuesta.

Así mismo, en la parte final de la referida solicitud, se pide **también** oficiar a la dependencia de Catastro del Municipio de Medellín, petición reiterada en el memorial obrante en el archivo digital No.44, sin que se haya efectuado. Por consiguiente, **se dispone oficiar** a ésta última, para que, con destino a este proceso, allegue al avalúo catastral de los siguientes inmuebles identificados con los folios de matrícula inmobiliaria:

- 1.-** 001-1211470 ubicado en la calle 17 40B – 65, Urbanización London - P.H. piso dieciséis, Torre 2, Apartamento No.1602.
- 2.-** 001-1211661 localizado en la calle 17 40B - 65 Urbanización London - P.H. Piso dos, Parqueadero No. 02038.

¹ Archivo digital No.42.



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO

3.- 001-1211662 ubicado en la calle 17 40B - 65 Urbanización London - P.H. Piso dos, Parqueadero No. 02039.

NOTIFÍQUESE,

YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ
JUEZ

D.CH.

Firmado Por:
Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f67bbbe20fb76197c69b332aa69821a4ad523cb37024da5660d4b5df317b574a**

Documento generado en 12/10/2023 01:03:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>